

## Introducción

0. Esta monografía supone una continuidad de la labor que inicié en el último capítulo de *Creatividad léxica-semántica y diccionario: cinco estudios* (Universidad de Santiago de Compostela, 2006). Si en él me ocupé de explicar las consecuencias, de índole semántica, que arrastraba la introducción del léxico técnico en la lengua común, al igual que los factores extrasistemáticos por los que se produce, ahora me interesa abordar el concepto en sus manifestaciones técnicas y generales. Abordaré las muestras léxicas que se asocian a los conceptos en cuestión y su evolución semántica, con especial atención a la consideración del léxico como índice (palabra que cambió *en* la historia) y factor (palabra que cambió la historia) en relación con las transformaciones sociales. Una forma de acotar la inmensidad del análisis será ceñirme a un ámbito de actuación: el Renacimiento como testigo del paso gradual de la Edad Media a la Moderna.

De forma paralela, al ser los diccionarios los depósitos tradicionales, y prácticamente exclusivos, donde poder averiguar, con mayor o menor precisión, el significado de las unidades léxicas, habría que considerar la evidencia lexicográfica de la permanencia o el cambio en los usos léxicos y, a continuación, y ya en un proceder completamente volcado en la técnica diccionarística, el tratamiento de estas manifestaciones del concepto, especialmente en los diccionarios históricos y en los sincrónicos actuales o de sincronías pasadas, ya sean técnicos, ya sean generales. Así saldría reforzada una de mis principales líneas de interés como investigador de la lexicografía hispánica, la del análisis del valor social y cultural del diccionario, más allá del que de por sí tiene, como registro de las experiencias de los hablantes en torno a las unidades léxicas; experiencias que, en los casos que aquí se van a analizar, van más allá de la especialización.

Como las posibilidades de actuación sobre estas unidades léxicas son ilimitadas, la mayor parte de los resultados obtenidos a los que me he ceñido se debe a mi conocimiento de los textos técnicos, especialmente los astronómicos y cosmográficos, del Renacimiento escritos en lengua española y las experiencias definitorias en dichas áreas que me han ido surgiendo a partir de mi participación en el proyecto *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento (DICTER)*, dirigido desde la Universidad de

Salamanca por la doctora María J. Mancho Duque.<sup>1</sup> Del corpus del *DICTER*, que es el material de referencia con el que trabajan fundamentalmente los miembros del equipo, he extraído gran parte del material de análisis, especialmente el referido a las ocurrencias léxicas, sin descuidar, por supuesto, la información que aportan otros corpus, que irá surgiendo a lo largo de estas páginas, de manejo frecuente en toda la hispanística.

De manera más general, sin embargo, he de rendir cuentas de los forjadores de ideas, que acaban convirtiéndose en auténticas teorías, andamiajes que tratan de sostener todo el aparato analítico que constituye este libro. De ahí mi deuda con maestros de la talla de José Ortega y Gasset, ante todo, e, inmediatamente después, Norbert Elias, Johan Huizinga y Reinhart Koselleck. Por desgracia para el mundo académico, cada vez son menos los referentes contemporáneos a que agarrarse y más la experiencia adquirida por la decepción al creer que algunos podrían erigirse como tales, siendo como son, en su mayoría, fieles apóstoles del clientelismo. Bendita decepción, porque no has llegado tarde. De entre el páramo descuella —así siempre lo he creído, sin decepción de ninguna clase— la figura humana e intelectual de Luis F. Lara, el veterano doctor de El Colegio de México, especialmente en lo que concierne a la sección lexicográfica de esta obra.

1. De cara a su conservación y la posibilidad de acceder a un nivel superior de síntesis, como «píldoras de conocimiento» —así los llama Mario Bunge (1985 [1969]: 129)— los conceptos surgen como resultado de la categorización de la experiencia del mundo por parte del ser humano, a fin de agrupar, por medio de un proceso inductivo, una serie de realidades y propiedades, físicas o mentales, bajo un mismo significante. Un concepto se acuña mediante la transformación de los datos experimentados. Por medio de la operación cognitiva de abstraer determinados rasgos empíricos, propios de la experiencia, la realidad se transforma en concepto, es decir, en otra realidad nueva, intelectual, institucionalizada a través del lenguaje, en ningún modo prelingüística, sino puramente lingüística en sí, que entra en el mundo de la conciencia y sirve para hablar,

<sup>1</sup> En este sentido, la obra se vale de investigaciones cuyos resultados ya fueron difundidos en otros foros académicos —ahora revisados y ampliados—, pero también de aportaciones inéditas que han servido para dar cuerpo al trabajo que ahora se presenta. De ahí que deba citar mis trabajos, por orden cronológico, «De cómo la extensión (científica) se implica en el significado y en la definición lexicográfica de nombres de cuerpos celestes» (en colaboración con María G. Latorre Rodríguez), en Carriscondo y Sinner (eds.) (2008: 38-73); «El valor del diccionario para la investigación de la historia de los conceptos sociales (a propósito del término *revolución*)», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LV1/1 (2008), [1]-30; «La integración del estereotipo como propuesta de definición del léxico técnico histórico», en Azorín (dir.) (2008: [648]-654); «El concepto de pronóstico frente al de profecía, o una manifestación léxica del paso de la Edad Media a la Moderna», en Medina y Ayala (eds. y coords.) (2010: 133-148); «Filología frente a traducción en la elaboración de un diccionario histórico», en *Lexis*, XXXIV/1 (2010), 5-32; «La Controversia de Valladolid en clave lingüística», en Gómez Seibane y Ramírez Luengo (comps.) (2010: [45]-57); «Número, del símbolo a la realidad física», en *Hispania*, 95/2 (2012), 258-269; «Palabras que cambiaron (en) la historia: el caso de tiempo», en Sinner (coord.) (2013: 69-82); y «Las palabras del Emperador: *descubrimiento* frente a *conquista*», en *Hispanic Research Journal*, 15/4 (2014), 285-301. «Misión del lexicógrafo» ha estado completamente inédito hasta su publicación en esta monografía.

a su vez, de aquella primera realidad, sin que llegue necesariamente a representarla. El proceso jamás es rígido, pues permite la reformulación del concepto a lo largo de su historia, como sucede en todo ejercicio de conocimiento consistente en descubrir una realidad, o redescubrirla por medio de nuevas propiedades.

De acuerdo con la teoría cognitiva de Jean W. F. Piaget, la formación de un concepto supone una operación de formalización retrospectiva, de vuelta hacia atrás, en relación con el pensamiento que le sirve de base. Como muestras de «contenido mental enunciable» (Ortega y Gasset, 2004-2010 [1940]: v, 729), los conceptos descansan siempre en uno o más signos, entidades biplanas estas, con un significante y un significado. El significante —distinto en las diversas lenguas e, incluso, en una misma lengua— aporta materialidad al concepto (fónica y gráfica), lo que supone una enorme utilidad para el entendimiento humano, dada la mayor facilidad a la hora de trabajar basándose en lo palpable: como contar con los dedos más que mentalmente... si bien llega un momento en que no es posible aquella operación rudimentaria. Así se construye y progresa el conocimiento, partiendo de lo más simple para llegar a lo más complejo. Y, por su parte, el significado encierra el contenido del concepto y puede ser, a su vez, vehículo de expresión de ideas y creencias, inquietudes y temores, saberes y sentimientos propios de la comunidad lingüística que lo usa sobre la realidad a la que se refiere.

El ámbito de los conceptos es muy extenso, desde los percibidos físicamente hasta la construcción de objetos espirituales o culturales. En el camino que propongo recorrer, me detendré en los principales problemas que afectan a la definición de los nombres que arropan formalmente este abanico conceptual: por ejemplo, la extensión en los conceptos del mundo sensible; o cómo, en el sentir del mundo acuñado en lengua, la ciencia va por un camino y el ser humano por otro, o la necesidad de acudir a una serie de realidades comprobables empíricamente, por una finalidad puramente operativa, en el caso de los conceptos sociales. Para el análisis de todos ellos, se hace necesaria su integración en un contexto histórico determinado, a fin de conocer las teorías (cosmovisión, paradigma científico, etcétera) vigentes en el momento, lo que comportará no pocas dificultades, que desde luego se salvarían si acudiéramos, con un planteamiento reduccionista, a la aplicación de un pensamiento único a lo largo de la historia (que, como suele suceder, casi siempre es el traslado de los moldes del presente para explicar el pasado). Pero eso sería falsearla, y no es esa precisamente mi intención.

2.1. Sucede entonces que existen conceptos científicos y generales, productos de una mayor o menor sistematización de la experiencia, aun cuando descansen en un mismo signo. Exista vaguedad o precisión en el concepto, siempre es necesario dilucidar su significado. De entre las múltiples opciones existentes, la que ha privilegiado la lexicografía, por relación directa con la filosofía y la ciencia, ha sido la definición. Muchos son los elementos microestructurales del diccionario relacionados con la descripción del contenido de las unidades léxicas, pero, sin duda alguna, el más importante de ellos es la definición. Vinculado a la idea de límite y perfil, el verbo *definir* procede del latín

*definire*, en este caso referido a la acción de perfilar, delimitar el significado de un concepto. Gran parte de la llamada *metalexigrafía* —a mi juicio seducida por determinados modelos de prestigio, como son los que corresponden a los paradigmas científicos del presente— ha tratado especialmente de establecer tipologías definicionales y crear unos principios metodológicos para la definición que incluso los metalexicógrafos han pretendido elevar a la categoría de leyes. Quienes se consideran *metalexicógrafos*, que son los que ejercen lo que denominan *metalexigrafía*, deberían saber lo que en ciencia se conoce como *ley* antes de aplicar el concepto a sus constructos. Me dedicaré a estos asuntos al final de este trabajo, antes me interesa detenerme en las entrañas, la naturaleza de la verbalización y el carácter de significado de la unidad léxica de que goza la definición, al menos así es considerada por la mayoría de los especialistas en estos temas e incluso por la misma comunidad profana y usuaria del diccionario, debido a su carácter simbólico, es decir, a su erección como instrumento para legitimar el sistema de ideas y valores propios de la lengua en una época determinada.

2.2. La polivocidad de las asignaciones —científicas o no— de varios conceptos para una misma expresión formal puede entenderse de dos maneras: polisémica u homográfica. Opto aquí por la primera, de ahí que, dado el carácter del análisis de los conceptos implicados, habrá que considerar la polisemia de los usos léxicos, técnicos o generales que encierran (en el caso de que el correspondiente diccionario la tenga en cuenta), así como su correlato macroestructural, que no es otro que el del orden de las distintas acepciones. Solo así, tras esta revisión, se puede allanar el camino para futuras revisiones de los planteamientos lexicográficos tradicionales y la búsqueda de otros nuevos que sirvan para que se refleje mejor en el diccionario el significado de los conceptos. De hecho, el análisis y las propuestas que aquí expongo son de utilidad, así lo creo, no solo para conseguir definiciones óptimas, sino también para otros ámbitos propios e incluso distintos al de la investigación puramente léxica: la implicación de la extensión en el significado; la búsqueda de los mecanismos necesarios para que obras como el diccionario histórico o el diccionario de lengua de cualquier sincronía se erijan en herramientas de trabajo para el investigador de la historia social; la selección del vocabulario definidor acorde con el estado de la lengua al que pertenece la voz que se define, o el interés de determinadas manifestaciones semánticas marginales de las unidades léxicas para la delimitación de su contenido.

2.3. Hay muchas formas de acercarse a la obra lexicográfica. Gran parte de ellas, sin embargo, no tienen en cuenta la valiosa información que puede llegar a encerrar. Hablo desde el punto de vista de la investigación semántica, que ha ocupado un lugar central dentro de mis líneas de interés como investigador. En esta monografía se completa mi labor inquisidora al incorporar la histórica y la cultural, siendo como es la semántica —dentro del ámbito de la lingüística— la más afín a ellas. Esta visión integral que ofrece la monografía que estoy presentando constituye, en definitiva, una prueba de que no

solo es posible realizar investigación de índole léxica y semántica desde el diccionario, sino que también puede hacerse histórica y cultural.

3. Con esta visión panorámica, que se irá concretando conforme las circunstancias lo requieran, me propongo analizar los problemas que por ahora han adquirido la forma de un simple esbozo y que al final ofrecerán una imagen —necesariamente compleja, pero nítida, con multitud de matices, bien definida— de las cuestiones tratadas. El libro pretende erigirse como parte del sedimento necesario para la explicación de los conceptos manejados por los historiadores, hueco que consideran estos que deben rellenar los filólogos. Vendrán otros a decir que se me ha olvidado tal o cual aspecto del tiempo o del número, de la revolución o la conquista. Agradeceré sus aportaciones, pero les pediré también comprensión ante la dificultad de tener que armar semejante edificio, y no porque esté pagado de mis dotes arquitectónicas, sino, más bien, porque la inmensidad de los materiales es de dimensiones astronómicas. No en vano, este libro plantea más preguntas que respuestas. Por la naturaleza histórica de las cuestiones, se exige que la investigación lingüística responda a un doble enfoque: el sincrónico y el diacrónico. De hecho, si se abordaran las cuestiones estrictamente desde la sincronía, el enfoque no permitiría observar los cambios que se han ido produciendo en el concepto. Se vería que, efectivamente, la lengua se conforma en un estado como un sistema que funciona, en el sentido de que está sincronizado con los hablantes. Pero todo estado no es sino un momento de la sistematización continua que es la lengua y, como elemento que pertenece a su ser, es en esa continua sistematización donde se produce el cambio. En su concepción más radical —que es, a su vez, la genuina— la lengua es un continuo hacerse, de cara al funcionamiento de su sistema, y este es el ser real de la lengua. Ahora bien, para ver un cambio como el que es objeto de mi análisis se hace necesario observar como mínimo dos momentos distintos de esta sistematización.<sup>2</sup> El cambio no se detecta en la sincronía, sino en la diacronía, de ahí que esta deba ser también tenida en cuenta. Y, a la postre, esta comparación entre dos momentos —en cualquier orden de la vida— que nos permite percibir el cambio —puesto que hay al menos una diferencia entre ambos— constituye la razón de ser de la historia.

Pizarra (Málaga), marzo de 2012-octubre de 2014

<sup>2</sup> Como señala Eugenio Coseriu, «[a]sí como en la sincronía no podemos comprobar el cambio, tampoco podemos comprobar en ella el no-cambio, la inmutabilidad. Para comprobar que un objeto cualquiera no cambia hay que observarlo en dos momentos distintos. Por consiguiente, aun cuando la lengua fuese por su naturaleza sincrónica, esto habría que comprobarlo en la diacronía» (Coseriu, 1973 [1958]: 25). Y más adelante: «Los cambios se dan entre dos momentos y, por lo tanto, son necesariamente diacrónicos» (Coseriu, 1973 [1958]: 30).